

 Comisión de Compras y Licitaciones						
FORMULARIO DE RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS						
ACTIVIDAD	Solicitud de contratación de una agencia de viajes para el servicio de transporte para participantes internacionales en las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.					
PROCESO DE COMPRA	ENJ-CM-2023-115	FECHA DE EVALUACIÓN			07/06/2023	
OFERTAS RECIBIDAS	CREDENCIALES					
	Registro Nacional de Proveedores del Estado activo	Certificación de Mipymes vigente (si aplica)	Certificación TSS vigente	Certificación DGII vigente	Observaciones	
Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
Travelista, SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6
	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Travelista, SRL	N/A	N/A	N/A	N/A
Especificaciones Técnicas:						
Transporte del Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA) al hotel de destino y su retorno. Transporte a diferentes puntos del país	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de entrega:						
La agencia de viajes que resulte adjudicataria deberá realizar la entrega de los servicios en un plazo máximo de 24 horas, una vez aprobado el servicio por la institución.	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
REQUERIMIENTOS						
<ul style="list-style-type: none"> · Modificaciones frecuentes de fechas. · Envío de confirmación vía correo electrónico. · Si la institución lo requiere, presentar varias propuestas de alternativas de transporte, de manera que se escoja la que más convenga a los intereses de la institución. · Asistencia personalizada con un ejecutivo de cuenta asignado a la institución para brindar una buena atención, asesoramiento, rapidez en la gestión del servicio de transporte, el mismo que llevará el registro, control y seguimiento de los requerimientos institucionales. Para este efecto, se deberá al inicio de la prestación del servicio, notificar a la Institución, los nombres del ejecutivo de cuenta asignado a la institución. · Establecer un canal de solicitudes extraordinarias ocurridas fuera del horario laboral. · Gestionar con el proveedor soluciones a los problemas que surjan durante la prestación del servicio. · En caso de que la agencia de viajes sostenga una reserva por determinado tiempo a requerimiento de la institución contratante, o genere los cambios de reserva que originen una cuota o multa adicional, deberán incluir dicho monto en el precio del transporte que será emitido. · En el caso del transporte no utilizado, la agencia de viaje emitirá una nota de crédito, según corresponda y si procede, la cual podrá presentarse siempre que sea posible, mediante un desglose de los valores respectivos a las eventuales tasas y multas aplicadas por el transporte por la cancelación de este que fue utilizado. · Ofrecer vehículos en buen estado, con cristales tintados, con seguro y mantenimiento preventivo al día, así como choferes uniformados y con licencia de conducir al día. 	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
Documentación técnica:						
Tiempo de vigencia en el mercado, no menor de cinco (5) años. El oferente deberá demostrar que cuenta con experiencia en este tipo de servicios.	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS REQUERIMIENTOS	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6
	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Travelista, SRL	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferta económica en RD\$	990,000.00	990,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A
La Oferta Económica deberá presentarse en el Formulario de presentación de la Oferta Económica (anexo) en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), con el monto total establecido, indicando el porcentaje de descuento, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
Condición de pago	30 días	30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de porcentaje de descuento	20%	18%	N/A	N/A	N/A	N/A
Evaluación final: Cumple / No cumple	Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
Observaciones						

Ellys Coronado
Presidenta
Comisión de Compras

Denia Pichardo
Miembro
Comisión de Compras

Mirna Piñón
Miembro
Comisión de Compras



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
Denia M. Pichardo Santos
Mirna de los S. Piñón Sánchez



Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/e3865175-a54a-48dc-9fa0-a21efc79c802>